



Dirección de Administración y Finanzas

Pachuca de Soto, Hgo., 24 de diciembre de 2024.

No. Oficio: DAF-SRMYSG-5397/2024

**GIE POWER GROUP, SOCIEDAD ANONIMA  
DE CAPITAL VARIABLE.**

DOMICILIO FISCAL: CALLE BOULEVARD DE LOS CONTINENTES,  
NO. EXTERIOR 125, COLONIA VALLE DORADO, TLALNEPANTLA,  
ESTADO DE MEXICO, C.P. 54020.

CORREO ELECTRÓNICO: [giepowercontratista@outlook.com](mailto:giepowercontratista@outlook.com)

NO. DE REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS: 002-09-24

**PRESENTE**

**ASUNTO: OFICIO INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN  
DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción III, 47, 48 fracción II, 49 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 51 de su Reglamento, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública No. **CAASIM-HGO-AD-OP-44-2024** para la obra: **REHABILITACIÓN DE DOS POZOS PROFUNDOS**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos propios, autorizados mediante el oficio **SPF-283/2024** con ID **NI308/29/10-2024** y clave de obra **IP240026**, de fecha 23 de diciembre de 2024, en la partida 623001 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones, conforme a lo siguiente:

1. Visita al lugar de los trabajos: **26 de diciembre de 2024, a las 10:00 hrs.** siendo el punto de salida, la Dirección para Llevar Agua al Pueblo.
2. Fecha y hora de presentación y apertura de proposición: **27 de diciembre de 2024, 10:00 hrs.**
3. Plazo de ejecución: **15 días naturales.**
4. Fecha estimada de inicio: **06 de enero del 2025.**
5. Fecha estimada de terminación: **20 de enero de 2025.**
6. Capital contable mínimo requerido: **\$ 903,652.00 (NOVECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:



**Dirección de Administración y Finanzas**

- Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral.
- Poder notarial inscrito en el registro público
- Identificación Oficial (Representante Legal)
- Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses
- Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de fallo.
- Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- Cedula de identificación fiscal
- Registro del padrón de contratistas vigente.
- Formato de No Conflicto de Intereses.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, en sentido positivo.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales vigente, en sentido positivo.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

**ATENTAMENTE**

**M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

C.c.p.- Lic. Juan Evel Chávez Trovama. - Director General. Para su conocimiento.  
Autorizo: Lic. Javier Acoltzi Conde - Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.  
Revisó: Lic. David Sánchez Hernández - Jefe de Departamento A.  
Elaboró: L.D. Joany Paola González Prado - Técnico Especializado.

Recibi invitación  
original  
24/12/24

Alejandro Corpia  
Grimaldo